



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MAT.: DEFINE COMP. HORAS DIURNAS Y NOCTURNAS/FESTIVAS A LOS FUNCIONARIOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN.

DECRETO ALCALDICIO N° 7.621.-

MONTE PATRIA, 12 de Junio de 2017.

VISTOS:

- Constitución Política de la República.
- El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06 de Diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020.
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra al Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que faculta al administrador municipal la delegación de firma "Por orden del alcalde".
- Decretos Alcaldicios que aprueban contratos para Prestadores de Servicios año 2017.
- Contratos a Honorarios en el punto que estipula que el prestador tendrá derecho a tiempo Compensatorio equivalente a 18 horas mensuales durante la vigencia del contrato siempre y cuando éste sea solicitado al Jefe o Encargado del programa al cual se encuentran adscritos sus servicios, además este beneficio podrá aumentarse en casos debidamente justificados.
Las atribuciones inherentes a mi cargo:

1.- RECONOZCASE, a los Prestadores de servicio que se indican, las horas Extraordinarias que efectivamente fueron realizadas en el mes de **Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2017.**

FEBRERO 2017	TOTAL HORAS
Roberto Gómez Muñoz	44:00

MARZO 2017	TOTAL HORAS
Aracelli Álvarez Leiva	04:00
Cony Álvarez Pizarro	01:00
Lisette Tapia Venegas	03:00
Roberto Gómez Muñoz	08:00

ABRIL 2017	TOTAL HORAS
Amilkar Olivares González	10:00
Andrea Araya Collao	05:00
Camila Castillo Vega	06:00



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Daniela Muñiz Marín	03:00
Karina Collado Luna	02:00
Marianela Rubina Muñoz	02:00
Pascale Fuente Tapia	01:00
Paula Ardiles Reyes	03:00
Perla Guerra Álvarez	09:00
Roberto Araya Cortes	05:00
Roberto Gomez Muñoz	16:00
Sergio Huerta Velásquez	15:00
Sheilah Flores Alegría	04:00
Yoselyn Rodríguez Rojas	03:00

MAYO 2017	TOTAL HORAS
Alejandro Valdivia Olivares	23:00
Alvaro Olivares Canibilo	14:00
Amilkar Olivares González	04:00
Ana Galleguillos Juica	14:00
Ana Jofre Leiva	18:00
Aracelli Álvarez Leiva	18:00
Barbara Veas Huenchual	20:00
Camila Castillo Vega	07:00
Carolina Ubal Carvajal	15:00
Claudia Cortes Araya	13:00
Constanza Cortes Cuello	12:00
Cony Álvarez Pizarro	12:00
Cynthia Flores Cerda	32:00
Daniela Muñiz Marín	07:00
Fernanda Velásquez Olivares	06:00
Fernando Erazo Espina	68:00
Hans Toledo Rivera	28:00
Isabel Martínez Ordenes	03:00
Isis Veliz Adones	08:00
Jonathan Muñoz Morales	41:00
Jonathan Tapia Beiza	47:00
Jorge Cortes Tapia	12:00
José Olivares Ahumada	48:00
Juan Araya Cuevas	39:00
Karina Collado Luna	07:00
Katherine Serrano Rojas	05:00
Lisette Tapia Venegas	10:00
Luis A. Araya Araya	10:00
María González Tapia	04:00



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

María Tatan Ibacache	08:00
Marianela Rubina Muñoz	01:00
Pascale Fuente Tapia	06:00
Paula Adaos Bravo	06:00
Paula Ardiles Reyes	25:00
Roberto Araya Cortes	11:00
Roberto Gómez Muñoz	11:00
Roxana Pérez Campaña	08:00
Sandra Escobar Veliz	10:00
Sergio Huerta Velásquez	11:00
Sheilah Flores Alegría	02:00
Víctor Arqueros Ramos	20:00
Víctor Castillo Aguilera	37:00
Vilma Codoceo Ledezma	06:00
Yaritza Villanueva Cortes	12:00
Yocelin Araya Barrera	05:00
Yoselyn Rodríguez Rojas	11:00

2.-AUTORIZASE, la compensación con descanso complementario de las mismas que establece el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, se harán efectivas cuando el funcionario lo requiera.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/EBR/MPC/mrm

- Oficina de partes
- Archivo unidad de recursos humanos



ALCALDE
Robinson Laferte Cortés

